



## Edicto

### **MODIFICACIÓN NOMBRAMIENTO ASESOR PSICOTÉCNICO DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE TRES PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL (2 MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, Y 1 MEDIANTE MOVILIDAD) EN AYUNTAMIENTO DE ASPE. EXP Nº 2019/87-RH. REFª: G/RH/vvc/ags.**

Por Resolución de Alcaldía número 2022002209, de fecha 24 de octubre de 2022 se aprobó la Modificación en el nombramiento de Asesor Psicotécnico del Tribunal Calificador para la provisión definitiva de tres plazas de Agente de Policía Local (dos mediante turno libre y una por turno de movilidad, mediante concurso) en el Ayuntamiento de Aspe,

#### **“RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** Realizar modificación en la designación del Asesor de las pruebas psicotécnicas del proceso selectivo para la provisión en propiedad de tres plazas de Agente de Policía Local (dos mediante oposición libre y una mediante movilidad), en Ayuntamiento de Aspe, efectuada mediante Decreto de Alcaldía nº 2022000730, en fecha 30 de marzo de 2022, quedando designado el siguiente:

**Asesores del Tribunal Calificador:**

Asesor pruebas psicotécnicas: D. Juan Ramón Arnal Peiró, Colegiado, de Servicios de Formación y Selección Isabel ARNAL DELGADO

**SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal.

**TERCERO:** Publicar Edicto relativo a la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en Tablón de Anuncios y página web municipal.”

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 25/10/2022 Hora: 15:08:06

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017101616321724 en <https://sede.aspe.es>

